Asunto:	RE: Solicitud prorroga Contrato CO1.PCCNTR.8395852
Fecha:	viernes, 28 de noviembre de 2025, 3:09:45 p.m. hora estándar de Colombia
De:	Juan Carlos Ruge Osorio
A:	Dayro Alexis Giraldo Bustamante, Natalia Restrepo Velasquez, Jhon Jairo Barreto Parra
CC:	Carolina Valencia Muñoz, Cristian Alonso Rodriguez Gonzalez, Luisa Fernanda Giraldo Montoya
Datos adjuntos:	image002.jpg, image003.png, Outlook-bzduorbp.png

Buenas Tardes:

Desde la Subdirección del centro de formación se autoriza la prorroga **del Contrato CO1.PCCNTR.8395852, según justificación del correo linea.**

Cordialmente,

Juan Carlos Ruge Osorio
Centro De Automatización Industrial – Subdirector
jcrugeo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:62092
Kilómetro 10 Vía al Magdalena - Manizales
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 14:36
Para: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>; Jhon Jairo Barreto Parra <jjbarreto@sena.edu.co>
Cc: Carolina Valencia Muñoz <cavalenciam@sena.edu.co>; Cristian Alonso Rodriguez Gonzalez <carodriguezgo@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Giraldo Montoya <lfgiraldo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud prorroga Contrato CO1.PCCNTR.8395852

Cordial saludo Subdirector,

Teniendo en cuenta la solicitud del proveedor, referida a prorroga en la ejecución del contrato, debido a que algunos de los elementos dependen de procesos de importación, son reactivos altamente especializados y de laboratorio con baja rotación nacional, para los cuales sus procesos de distribución se complejizan en esta temporada del año.

Estos productos no se comercializan en inventarios locales en Colombia, sino que dependen de fabricación bajo pedido, certificación de pureza, empaque técnico y transporte internacional con condiciones reguladas, mediante operadores logísticos autorizados para **carga biológica refrigerada- cadena de frío estricta** (–20°C a 4°C), con embalajes de certificación internacional.

El manejo de reactivos biológicos o enzimáticos está regulado por diferentes normatividades que condicionan o estipulan las condiciones de comercialización.

El proveedor adjunta evidencias de la gestión realizada, en cuanto a cotizaciones, ordenes de pedido, ordenes de compra y detalla las particularidades con los elementos pendientes.

Dichos elementos son pertinentes tanto para los procesos de formación de la presente vigencia, como de las acciones formativas de la TecnoAcademia proyectadas para el 2026.

Por lo anterior, se recomienda aceptar la solicitud de prórroga de noventa (90) días, que permita culminar la ejecución contractual.

Quedamos atentos a su autorización,

De: Andreina Rincon <gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 12:53 p. m.
Para: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>; gerencia.comercial@asesoriascontractualesrya.com <gerencia.comercial@asesoriascontractualesrya.com>; 'Isabel Martinez' <gerente.comercial@asesoriascontractualesrya.com>; Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>; Alejandra Celis Torres <acelisto@sena.edu.co>
Asunto: RE: ACTUALIZACION DEL ESTADO DE LOS PRODUCTOS EN IMPORTACION

> Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com. Por qué es esto importante

Andreinal Rincon
Gerente General

Suministro Acompañamiento Y Asesorías Contractuales RYA SAS
T: +57 314 454 6092
A: Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
e: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
w: https://asesoriascontractualesrya.com/

Suministro, Acompañamiento y Asesorías Contractuales
R & A S.A.S
Nit 901.301.891-6

-----Original Appointment-----
From: Andreina Rincon <gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com>
Sent: Wednesday, November 26, 2025 7:18 PM
To: 'Dayro Alexis Giraldo Bustamante'; 'gerencia.comercial@asesoriascontractualesrya.com'; 'Juan Carlos Ruge Osorio'; 'Natalia Restrepo Velasquez'; 'Alejandra Celis Torres'
Subject: ACTUALIZACION DEL ESTADO DE LOS PRODUCTOS EN IMPORTACION
When: martes, 25 de noviembre de 2025 10:30 p. m.-11:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Where:

Cordial saludo,

Con el fin de que se evidencie los adelantos respecto de las importación, informamos lo siguiente en el anexo.

Quedando atenta a cualquier informacion por parte de la entidad.

Cordialmente,
HERLYN ANDREINA RINCÓN FRANCO
Representante Legal
SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S.
Tel.: 321 947 1731
Correo: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com

-----Original Appointment-----
From: Andreina Rincon <gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com>
Sent: Tuesday, November 25, 2025 10:21 PM
To: 'Dayro Alexis Giraldo Bustamante'; 'Isabel Martinez'

Cc: 'Juan Carlos Ruge Osorio'; 'Natalia Restrepo Velasquez'; 'Alejandra Celis Torres'
Subject: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852
When: martes, 25 de noviembre de 2025 10:30 p. m.-11:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Where:

Manizales, 21 de noviembre de 2025
Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Regional Caldas
Supervisión del Contrato
Ciudad
Asunto: Solicitud de información sobre decisión respecto a prórroga solicitada
Contrato: CO1.PCCNTR.8395852 – Lotes 2 y 3
Respetados(as) señores(as) de la Supervisión:
Cordial saludo.
En atención a la prórroga que fue presentada formalmente para los **Lotes 2 y 3** del Contrato **CO1.PCCNTR.8395852**, me permito solicitar respetuosamente información sobre el **estado actual del trámite y la decisión administrativa** correspondiente.
Dicha solicitud resulta necesaria toda vez que el plazo contractual vence el **30 de noviembre**, y conocer la determinación adoptada es fundamental para efectos de programación, logística y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
En la comunicación inicial expresé a la entidad que, con el fin de no generar afectaciones en la ejecución y garantizar la continuidad del proceso, es totalmente viable realizar **una entrega parcial inmediata** de todos los productos que ya se encuentran disponibles en bodega, permaneciendo pendientes únicamente:

1. **Los reactivos de biología molecular del Lote 3**, los cuales requieren estricta cadena de frío, manipulación especializada y control logístico que asegure su integridad. Estos reactivos se encuentran sujetos a disponibilidad internacional, importación y transporte especializado.
2. **Seis (6) productos del Lote 2**, actualmente en proceso de importación, cuya fecha de arribo ha sido confirmada para el **16 de diciembre**, según comunicación oficial del proveedor.
 Son los únicos que dependen de tiempos externos de producción, nacionalización y transporte, razón por la cual fueron incluidos dentro de los fundamentos técnicos de la prórroga solicitada.

Por lo anterior, agradezco atentamente se me informe el **estado actual del trámite**, la **decisión adoptada**, o si se requiere **información adicional** para avanzar en la aprobación correspondiente.
Quedo atenta a cualquier instrucción o requerimiento, reiterando nuestra total disposición para asegurar la culminación correcta del contrato en los términos y calidad que la entidad exige.
Cordialmente,
HERLYN ANDREINA RINCÓN FRANCO
Representante Legal
SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S.
Tel.: 321 947 1731
Correo: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com

From: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Sent: Thursday, November 13, 2025 11:55 AM
To: Isabel Martinez <gerente.comercial@asesoriascontractualesrya.com>; Andreina Rincon <gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com>
Cc: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>; Alejandra Celis Torres <acelisto@sena.edu.co>

Subject: RV: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Cordial saludo Andreina,

De acuerdo con respuesta del Subdirector, la reunión puede ser mañana 14 de noviembre a las 4 p.m.
Le compartiré el enlace para que conecte por la plataforma TEAMS.

De: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 11:26 a. m.
Para: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>; Alejandra Celis Torres <acelisto@sena.edu.co>
Asunto: RE: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Buenos días:

Se programa la reunión para el día de mañana, 14 de Noviembre a las 04:00pm en la subdirección de Centro.

Cordialmente,

Juan Carlos Ruge Osorio
Centro De Automatización Industrial – Subdirector
jcrugeo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:62092
Kilómetro 10 Vía al Magdalena - Manizales
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 16:04
Para: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>; Alejandra Celis Torres <acelisto@sena.edu.co>
Asunto: RV: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Cordial saludo Subdirector,

Cuando podríamos agendar esta reuniòn?

De: Andreina Rincon <gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com>
Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 11:48 a. m.
Para: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Asunto: RE: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Asunto: Respuesta a comunicación sobre prórroga – Contrato No. CO1.PCCNTR.8395852

Cordial saludo,

En atención a su comunicación referente a la solicitud de prórroga para la ejecución de los Lotes 2 y 3 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8395852, agradecemos la disposición de la Entidad en considerar una ampliación de quince (15) días calendario.

No obstante, de manera respetuosa solicitamos programar una reunión con el fin de aclarar todo lo correspondiente al contrato, así como exponer las circunstancias técnicas

y logísticas que han incidido en los tiempos de entrega y revisar conjuntamente el cronograma actualizado que permita garantizar la culminación satisfactoria del proceso.

Reiteramos nuestra total disposición para cumplir con las obligaciones contractuales, manteniendo en todo momento la trazabilidad, calidad y cumplimiento técnico de los productos comprometidos.

Quedamos atentos a la confirmación de la fecha y hora de la reunión.

Atentamente,

SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S.
NIT 901.301.891-6
Herlyn Andreina Rincón Franco
Representante Legal
Dirección: CLL 33 #41-19, Villavicencio, Meta
Tel: 3219471731
Correo: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com

Andreina Rincon Franco

Representante Legal

Suministro Acompañamiento Y Asesorías Contractuales RYA SAS

T: 314 454 6092

A: Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto

e: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
w: https://asesoriascontractualesrya.com/

Suministro, Acompañamiento y Asesorías Contractuales
R & A S.A.S
Nit 901.301.891-6

-------- Mensaje original --------
De: Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Fecha: 11/11/2025 17:02 (GMT-05:00)
A: Isabel Martinez <gerente.comercial@asesoriascontractualesrya.com>, GERENCIARYA@ASESORIASCONTRACTUALESRYA.COM
CC: Carolina Valencia Muñoz <cavalenciam@sena.edu.co>, Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>, Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>
Asunto: RE: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada mediante comunicación de fecha 29 de octubre de 2025, mediante la cual se solicita una prórroga por noventa y cinco (95) días hábiles para la ejecución de los Lotes 2 y 3 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8395852, nos permitimos manifestar que no es posible acceder a la ampliación solicitada, toda vez que los términos del proceso de selección fueron claros respecto a los plazos de entrega, los cuales fueron plenamente conocidos y aceptados por el

contratista al momento de presentar su oferta.

No obstante, la Entidad considera viable otorgar una prórroga máxima de quince (15) días calendario, con el propósito de permitir la culminación de las entregas pendientes, siempre y cuando se garantice la trazabilidad y cumplimiento técnico de los productos.

Adicionalmente, se deberá programar una reunión con el contratista y el Subdirector del Centro, para la definición del nuevo cronograma de entregas y los ajustes correspondientes al seguimiento contractual y para ser informados acerca del retaso en el cumplimiento del contrato.

Quedamos atentos,

De: Isabel Martinez <gerente.comercial@asesoriascontractualesrya.com>
Enviado: miércoles, 29 de octubre de 2025 4:59 p. m.
Para: Carolina Valencia Muñoz <cavalenciam@sena.edu.co>; Dayro Alexis Giraldo Bustamante <dagiraldob@sena.edu.co>
Cc: GERENCIARYA@ASESORIASCONTRACTUALESRYA.COM <GERENCIARYA@ASESORIASCONTRACTUALESRYA.COM>
Asunto: PRORROGA CO1.PCCNTR.8395852

Buen día,

Adjunto solicitud de prorroga para lote 2 y 3

Quedo atenta a cualquier información.

Isabel Martinez
Gerente Comercial

Suministro Acompañamiento Y Asesorías Contractuales RYA SAS
T: +57 300 605 3697
A: Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
e: gerente.comercial@asesoriascontractualesrya.com
w: https://asesoriascontractualesrya.com/

Suministro, Acompañamiento y Asesorías Contractuales
R & A S.A.S
Nit 901.301.891-6

Logo SENA

Dayro Alexis Giraldo Bustamante
Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G09
dagiraldob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:89901
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Dayro Alexis Giraldo Bustamante

Logo SENA

Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G09
dagiraldob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:89901
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Juan Carlos Ruge Osorio
Centro de Automatizacion Industrial - Subdirector de Centro (E)
jcrugeo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62092
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Dayro Alexis Giraldo Bustamante
Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G09
dagiraldob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:89901
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Dayro Alexis Giraldo Bustamante
Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G09
dagiraldob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:89901
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Juan Carlos Ruge Osorio
Centro de Automatizacion Industrial - Subdirector de Centro (E)
jcrugeo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62092
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.